



EL IMPARCIAL

SEMANARIO AL SERVICIO DE CARTAGO

DIRECTOR, GERENTE,
Jorge D. Picado
AP. 236
CARTAGO, C. R.
Pregón: ₡ 0.25
Mensual: ₡ 1.00
EDITADO,
IMP. COVAO

AÑO I

Cartago, Costa Rica, Domingo, 28 de Mayo de 1961

NUMERO 34

Será Vetada la Ley sobre el Balneario de Agua Caliente

Gran pesimismo ha dejado la noticia en los diferentes Sectores de esta Provincia.

SERIA SITUACION ECONOMICA EN TURRIABA —

Por falta de las subvenciones del Gobierno Central, la Corporación de Turrialba afronta una situación económica sumamente grave y difícil de solucionar. — Con urgencia se pide autorización a la Contraloría para hacer un empréstito de ₡ 41.000.00, que llene el vacío de lo faltante por concepto de subvenciones que no se reciben desde marzo. — El dinero que se solicitará en préstamo, será para solventar momentáneamente el pago de las obligaciones corrientes que debe cubrir la Municipalidad como pago de empleados, etc. Según parece la Junta de Pensiones municipales, a quien se le solicita el préstamo, está en la mejor disposición de efectuarlo, respaldado con el pago de las subvenciones atrasadas.

— TEXTO PAG. 8 —

Serio Conflicto para el Garage — "San Luis" —

Por el cierre al garage "San Luis" ordenado por el Gobernador de la Provincia, dicha empresa está afrontando seria situación. — 17 unidades que realizan el transporte Cartago - San José, se encuentran casi paralizadas por la medida, ya que con la llegada de las lluvias necesitan de un garage. — Se ha planteado un recurso de apelación ante el Gobernador con la intención de que exista revocatoria en ese acuerdo. Por el momento la Guardia Civil, impide el uso del citado Garage

Están enterados nuestros lectores del cierre del Garage "San Luis" ordenado por el Gobernador, señor Meza Castro. Esta medida se ha convertido en un verdadero conflicto y en un serio problema para la empresa perjudicada, ya que 17 unidades de Station Wagon, que hacen el transporte de personas de Cartago - San José y viceversa

Pasa página 8

Según declaraciones emitidas desde la Casa Presidencial, entre varias leyes que serán vetadas está la del Balneario de Aguacaliente. — A pesar de centenares de telegramas girados al Sr. Presidente de la República por los más diversos sectores, no sólo Cartagineses sino también nacionales, el veto será impuesto. — Después del optimismo general surgido a raíz de la aprobación de la ley por parte de la Asamblea Legislativa, hoy el pesimismo se ha adueñado de los cartagineses que comprenden la importancia del proyecto. — Uno de los argumentos principales que aduce el Sr. Presidente para vetar la Ley es el de que existen otras obras para ejecutar cuya urgencia es inaplazable. — Se cree imposible, de surgir el veto, que la Asamblea reselle dicha ley, es decir, no votarían los Diputados cuyo número se necesita para este resello. Así es que de presentarse el veto, la ley que daba al Instituto Costarricense de Turismo el poder de construir el Balneario y administrarlo por doce años, desaparecerá definitivamente.

Será vetada la ley sobre la construcción del Balneario de Agua Caliente. Esta ha sido la noticia que los diarios nacionales de ayer traían en sus primeras planas y que llenaron de pesimismo a todos aquellos cartagineses que comprenden la importancia que hubiera tenido ese centro turístico en Cartago.

Varios periodistas capitalinos se hicieron presentes ayer en la Antigua Metró. Pasa página 8

Más Ventajas para Asegurados

La Sucursal del Seguro Social de esta ciudad ha implantado un nuevo horario para la atención médica. Con él se pretende brindar un mejor servicio a los asegurados. Las fichas que se entregaban para este servicio eran pocas para la atención necesaria del gran número de pacientes. Tres médicos laboran diariamente y se ha adoptado la medida de dar citas por adelantado para que el paciente pueda escoger el médico de su gusto. Para evitar trastornos el médico que comienza el tratamiento lo seguirá hasta su total curación

Nos hemos enterado por algunas personas complacidas, de un nuevo sistema implantado en los últimos días por la Sucursal del Seguro Social de esta ciudad, en lo que respecta a la atención médica.

Según parece esta sucursal ha implantado un nuevo horario para la atención médica. Pasa página 4

— NO COOPERAN VECINOS DE JUAN VIÑAS —

La falta de cooperación de los vecinos de Juan Viñas ha convertido el caso de bastante compleja solución. — En diferentes ocasiones les hemos puesto un servicio fijo a ese lugar, y hemos tenido que suprimirlo, porque el mismo público no ocupa los servicios y prefieren venirse de recargo en las camionetas que vienen de Turrialba. — Varias gestiones ante el Consejo Superior de Tránsito, solicitándoles autorización para establecer un servicio fijo a Juan Viñas, han sido rechazadas. — Dice el Sr. Alfredo Cerdas, Gerente de SACSA, en carta que nos enviara contestando a una publicación suscrita por el Sr. Jorge Ballester M., de Juan Viñas

Damos publicación a la carta que nos enviara el Gerente de SACSA, Sr. Alfredo Cerdas M., contestando una gacetilla, suscrita por el vecino de Juan Viñas don Jorge Ballester M., publicada en la pasada edición, y en la que se critica el servicio de tránsito que se presta en ese lugar.

Pasa página 4

LA PREGUNTA SEMANAL

A TODOS LOS CARTAGINESES

La situación económica de Cartago no ha sido muy boyante en los últimos años. La construcción del Balneario de Aguacaliente puede llegar a ser la solución económica de la provincia. Sólo resta que el Presidente de la República ponga a la ley el Ejecútese. Atentamente preguntamos:

¿No creen los cartagineses que se hace necesario enviar al Señor Echandi mensajes que expresen el sentir de toda la comunidad, para que no sea vetada la ley?

Opiniones de nuestros redactores

Claudio F. Moya Bonilla

GUARDIA CIVIL Y MAESTROS SE HACEN DE LA VISTA GORDA EN PARAISO

Para poner coto a los abusos de algunos conductores fueron inauguradas hace poco tiempo unas señales de tránsito en Paraíso, pero ellas no son sino simples postes que sostienen una enorme leyenda en rojo y a las que no se respeta en la mínima. — Los carros pasan a velocidad de expreso por la arteria principal, sin respetar mínimo de velocidad, ni altos y la Guardia Civil les hace la vista gorda a los irresponsables, que conocedores de la benevolencia de las autoridades, se adueñan de la vía. — El colmo de la situación con las señales de tránsito está en el destrozo que hacen de ellas los escolares con el beneplácito de sus educadores. — TEXTO PAG. 8 —

COMENTARIOS

LA ISLA DEL DIABLO

Por MIGUEL STURDZA

Ex-Ministro Rumano de Relaciones Exteriores

No sólo por su más o menos mefistofélica barba, sino por su inagotable imaginación, su ilimitado cinismo y el humor que falta generalmente a los tiranos y tiranuelos, Fidel Castro, a pesar de la exigüidad de su dominio, merece más que cualquiera de sus predecesores el honor de ser equiparado al diablo de nuestros cuentos. Es eso lo que nos ha inspirado la libertad que hemos tomado con la geografía de las Antillas, en el título de este artículo.

Hay millares de inocentes no uno, cautivos en la nueva Isla del Diablo y Castro acaba de ofrecer al mundo americano 1000 en tre ellos los (asesinos exceptuados y los curas gratis) a cambio de 500 tractores... una mitad de tractor por vida humana. La única contestación que un Continente Americano unido y viril habría debido dar a la siniestra proposición, habría sido una categoría negativa con la enfática advertencia de que estos prisioneros serían liberados con el resto del pueblo cubano en el momento en que los pueblos hermanos decidieran por su intervención y que, mientras tanto, Castro y su pandilla respondan con su cabeza no sólo por la vida de estos mil prisioneros, sino por la de todos los que yacen en las casamatas del Moro y en las otras prisiones de la Cuba comunista.

La diabólica proposición de Castro parece, sin embargo, haber aumentado aún la impotencia y la división del Continente; hasta el Canadá ha encontrado necesario pronunciarse contra una intervención libertadora en la perla — que fue — de los Caribes. Este siendo el caso es bastante explicable que el Gobierno de los Estados Unidos, abandonado por todos los que en un intento elemental de conservación habría tenido que agrupar a su alrededor, haya pasado la responsabilidad de una contestación a la proposición de Castro a un Comité de personalidades privadas animadas por la laudable intención de salvar a cualquier precio 1000 vidas humanas.

No sabemos cual será el

resultado de las negociaciones empezadas entre aquel Comité y los diez desafortunados rehenes encargados con la imposible misión de representar a la vez los intereses de sus compañeros y, bajo amenaza de muerte o de crueles prisiones, los de Castro y su régimen, pero dudamos que aquel Comité, que por la crítica abierta que contenía sus primeras declaraciones a la política de su propio gobierno ha demostrado su incompetencia como negociadores con rufianes del tipo de Castro - Ruz, posea la sagacidad o la energía necesarias para imponer las siguientes condiciones — o condiciones análogas —, previas y sine qua non, a la conclusión de cualquier convención de cambio:

1) Que esta convención estipule "todos" los prisioneros hechos a las fuerzas que participaron en el desembarco.

2) Que una lista nominal de todos estos prisioneros sea proporcionada por las autoridades cubanas, en cambio de una lista relativa a la proveniencia y al número de identificación de cada uno de los tractores.

3) Que la operación se efectúe en dos tiempos: 600 prisioneros, por ejemplo, cambiados por 250 tractores y que el resto de camiones y prisioneros sean cambiados cuando los 600 primeros hubieran confirmado la exactitud y la integridad de las listas proporcionadas por Castro.

En las operaciones de chantaje y de "kidnapping" que ilustran la historia de la criminalidad, no son escasos los casos — como el de asesinato del hijo de Lindbergh —, cuando a cambio de enormes sumas pagadas las familias encontraron sólo el cadáver de la persona secuestrada. Creemos que la proposición de Castro es aún más diabólica, y que si precauciones análogas a las que hemos indicado no son tomadas, los miembros del Comité negociador recibirán OTRO NENE que el que ellos esperan, muy vivo y coleante.

editorial

ANTE EL VETO DEL PODER EJECUTIVO

"EL IMPARCIAL" haciendo conciencia de la importancia que representa la construcción del Balneario de Agua Caliente, no ha escatimado espacio ni esfuerzo en apoyo de tan importante proyecto presentado por el Diputado Cartaginés don Eladio Alonso. La comunidad cartaginesa ha estado atenta y optimista esperando los resultados en los trámites que naturalmente deben seguir cada proyecto. Al resultar favorable el dictamen de la Asamblea Legislativa y, al ser aprobada por la misma la ley que daba vigencia a ese proyecto, el optimismo ha crecido en los últimos días, dándose ya por un hecho la construcción del Balneario que representaría enormes beneficios, no sólo para Cartago, sino para el país en general. Pero, según informan los diarios nacionales, la ley será vetada por el Poder Ejecutivo. No importa que se perjudique con esta medida a Cartago, y al país en general. Seguros estamos que no habrían argumentos que logren hacer cambiar la actitud inflexible del Señor Presidente de la República, surgida a raíz de un dictamen negativo al proyecto emitido por ese poder omnipotente que se llama Banco Central. No queremos criticar la posición del Señor Echandi. Sus razones de peso tendrá: Ciertamente —nos parece su argumento principal— "que existen otras urgencias que llenar inaplazablemente" que crear centros turísticos, a pesar de la importancia que puedan tener. Esto a todas luces es muy relativo. Creemos que existen obras a realizar que son de imperiosa necesidad. ¿Pero el millón y medio de colones que PRESTARAN los bancos vendrán a solucionar esas obras urgentes? Se solventaría el problema del café, de los tugurios, de nuevos y urgentes ingresos al erario público, etc., con ese millón y medio de colones que como EMPRESTITO entregará el Banco Central para la construcción del Balneario? ¿Se elevaría el nivel de vida del costarricense campesino; se terminaría con la falta de espacio en las escuelas, con la carestía de agua, con tantos y tantos problemas que aquejan al país, si el Instituto Costarricense de Turismo hace al Banco Central un PRESTAMO por la suma aludida? ¡No! Claro que no. Esa suma no sería el remedio para tantos males, pero sí sería invertida en la construcción de un Balneario que, como el de Aguacaliente, vendría, a corto plazo, no sólo a pagar la suma invertida, sino a dejar ganancias que se asignarían en un nuevo renglón en los ingresos nacionales: EL TURISMO. Renglón éste del cual se podría hacer uso posteriormente para aliviar en mucho las necesidades más sentidas, ya que, según los planos y cálculos perfectamente estudiados, la magnitud e índole de la obra será un atractivo sin competencia en Centro América, que atraerá al turismo y con él los dólares tan necesarios. Sin ser el Balneario de Ojo de Agua un centro turístico de renombre, y con un sólo fin: ser una pila de natación, deja grandes ganancias como lo demuestra el dato del año 1959, en que dejó una entrada neta de ₡ 192.532.30; no serían superiores las ganancias que dejaría el proyectado Balneario que ofrecerá más ventajas y mejores atractivos que Ojo de Agua? No queremos pecar de exagerados, pero el más lego en la rama turística lo comprenderá.

"EL IMPARCIAL" no quiere hacer de su anterior pensar una doctrina, pero sí emite su opinión que es la de la mayoría de los cartagineses. Creemos inadecuado el veto del Poder Ejecutivo. No deben ponerse obstáculos a aquellas obras que, vistas desde todo ángulo, traen beneficios al país. Si por trabas y obstáculos no se está explotando el cemento, la bauxita, etc., entonces que se explote el turismo que, como dijo el Diputado proponente del proyecto: "Esta industria es una máquina oculta productora de divisas a granel".

EL COMENTARIO DOMINICAL

PARA UNA COSTA RICA MEJOR

Muchos han sido los comentarios que se han realizado alrededor de mi deseo hecho público, en varios periódicos, sobre la necesidad de que las listas de diputados se hagan con mayor conciencia de las que se han efectuado, especialmente, en los últimos tiempos. Ni siquiera he planteado la necesidad de que se impongan barreras concretas a los aspirantes a diputados como la de exigirles, por lo menos, el título de maestros normales o de bachilleres. Eso sería más téc-

nico, porque los jefes de partido se quitarían de encima mil compromisos de gamonales ignorantes que aspiran a legisladores, sin otro título que el de "arrear" gentes a los comicios. O el compromiso con los intrigantes iletrados que solicitan, con listas artificiosas, que se les tome en cuenta para desplazar a los aptos, que no se acercan, ni siquiera, a las oficinas de sus jefes, por decoro.

Lo cierto es que hay que hacer algo para barrer argollitas que parecen mu-

grones inútiles y, sin embargo, más activos que la "broma" que se pega a los pilotos de los muelles. Por eso es que he sostenido que los jefes no pueden hacer gran cosa por depurar esas listas, y siempre se cuelan grupos de individuos sin preparación de ninguna clase. Hay que ayudarles a esos jefes a barrerlos, para que no tengan la carga de hacerlo sólo ellos. No dudo de que ellos desean este cambio, pero con las manos atadas para llevarlo. Pasa página 3

NO PESQUE UN RESFRIO !!

Nadie, ni Usted, ni su Familia deben mojarse !!

El más completo surtido de Sombrillas, Paraguas y Capas Plásticas o Tela Ahulada en todos los tamaños y para todos los gustos y necesidades, le ofrece su TIENDA

"LA CONFIANZA" de Anis Halabi M. en Cartago

La tienda mejor surtida de toda la Provincia

JUNTA CANTONAL DE CAMINOS VECINALES INSTA A ROMPER RELACIONES CON CUBA

En la sesión del 4 de mayo celebrada por la Junta Cantonal de Caminos Vecinales de Cartago se tomó el siguiente acuerdo:

"En virtud de estarse produciendo en el país manifestaciones de los estudiantes universitarios, de Enseñanza Media y entidades tan bien intencionadas como la Asociación de Mujeres Católicas Costarricenses, tendientes a que nuestro Gobierno rompa relaciones con el régimen de Fidel Castro en Cuba, el Sr. Bolívar Guzmán presenta moción en el sentido de que esta Junta en consideración a los antecedentes y actuaciones del régimen de Castro, y por cuanto existe ya una franca manifestación del Gobierno Cubano que no deja lugar a dudas acerca de su filia-

ción pro-comunista, filosoviética, y, tomando en cuenta que esa actitud del Gobierno de Cuba se aparta de las tradiciones y del derecho y demás tratados que integran el panamericanismo, acuerde instar al Poder Ejecutivo para que rompa las relaciones internacionales con el Gobierno de Fidel Castro L.

La moción es apoyada y se acuerda: instar al Poder Ejecutivo y a todas las entidades de servicio pú-

blico, con capacidad para emitir opinión, que lo hagan en forma decidida apoyando la aspiración tan justa de las juventudes sanas de Costa Rica y de las nobles mujeres costarricenses, para que nuestro Gobierno, en forma digna y firme, rompa de una vez las relaciones internacionales con el Gobierno de Fidel Castro, conforme lo han hecho ya Perú y Honduras, sin titubeos de ninguna especie".

¡COMPRE, DONDE COMPRA LA GENTE QUE SABE COMPRAR!

Ferretería "LA LLAVE"

SUSCRIBASE A "EL IMPARCIAL"

BOMBA "ESSO MODERNA"

TELEFONO 216

CARTAGO

APARTADO 57

— Central de Autobuses —

- Engrace
- Lavado de carros
- Repuestos
- Gasolina blanca
- Aceite Diesel
- Gasolina, alto octanaje
- Canfin

ABIERTO HASTA LAS 10 DE LA NOCHE

¿Cuál es la mejor estación de servicio de Cartago?
Sin duda alguna, es:

La Estación de Servicio

" GULF "

MOLINA Y MOLINA, Ltda.

ENGRASE, LAVADO, GASOLINA y DIESEL

TELEFONO 308

Trajes sin costuras, casas sin clavos, aviones sin remaches

Con el correr del tiempo será cada vez más común el uso de fuertes adhesivos par unir partes. Ya se emplean adhesivos en la fabricación de muebles, juguetes y artículos de cartón. Esto conducirá al uso de adhesivos en la construcción de casas, aviones, lanchas y hasta trajes. Además, el adhesivo —al reemplazar a clavos, remaches, hilos y cuerdas— hará más rápidas las tareas.

PARA UNA
Viene de la pág. 2 a buen término.

Yo pregunto: ¿Pueden los señores diputados actuales "amarrarse los pantalones" y emitir una ley como esa de exigir el título de bachilleres y maestros normalistas a los aspirantes a candidatos a diputados?

Todavía podríamos hacer algo en beneficio de todos los partidos, abriéndoles brecha de verdad, para que acabemos con esos vicios de las argollas de políticos y logreros, sin cultura y sin dignidad.

Propongo a los señores jefes de partido a que se reúnan, a tiempo, con sus amigos más cultos y más patriotas, con el objeto de hacerse un plan con ese fin. Si lo que todos deseamos es mejorar al país, ahí tienen los que pueden hacerlo, un camino sencillo y lógico para barrer corruptelas y de la manera que los jefes puedan zafarle el bulto a ignorantes y necios que aspiren a puestos que no pueden desempeñar con entera eficiencia.

Tienen la palabra los dirigentes que sueñan con una Costa Rica mejor.

Ing. Rubén Torres V.

LIMPIEZA PARA

PREVENCIÓN DE INCENDIOS

El Instituto Nacional de Seguros ha girado circular a todos los Jefes de Higiene del país, instándolos a que lleven a cabo una intensa campaña de excitativa a los vecinos de las ciudades para que mantengan los lotes desocupados, cercados y limpios de basuras en prevención de posibles incendios.

Esta medida se ha adoptado porque son muchos los casos de incendios que se han suscitado por basuras acumuladas en esos lotes desocupados. En Cartago esta medida de prevención será adoptada inmediatamente.

LOS TEMBLORES

La característica de los temblores es el movimiento del suelo, movimiento que empieza siempre en las profundidades y se propaga a la superficie por las ondas sísmicas desde una región llamada *hipocentro* o foco, a un punto llamado *epicentro*. Del epicentro, las sacudidas repercuten lateralmente a un movimiento horizontal y ondulatorio, semejando una verdadera o la terrestre. También se ha creído notar en algunos terremotos un movimiento rotatorio.

IV) Movimiento percibido por las personas en actividad; se mueven las puertas y ventanas; los pisos crujen.

V) Todas las personas lo perciben; se mueven los muebles y las camas, sueñan los timbres y campanillas.

VI) Las personas dormidas se despiertan, los cuadros y espejos oscilan, los relojes de péndulo se detienen, los árboles se mueven, hay personas asustadas que huyen de las habitaciones.

VII) Caen los objetos poco estables, se desprenden los revocos y el yeso de los techos, se detienen los relojes públicos; susto general.

VIII) Caen algunas chimeneas, las paredes se agrietan.

IX) Ruina parcial de algunos edificios.

X) Muchos edificios en ruinas, remoción del suelo, grietas y fallas.

XI) Todos los edificios se derrumban.

XII) No queda en pie ninguna obra construida por el hombre.

Los sismos suelen ser precedidos por algunas sacudidas preliminares de escasa intensidad. Después de los grandes terremotos se producen nuevas sacudidas de menor violencia, llamadas *réplicas*, que suelen repetirse durante meses. Algunos terremotos son acompañados por ruidos subterráneos o *retumbos*.

La intensidad disminuye según la mayor distancia al epicentro.

(Tomado de "Geografía Física", de Frías Valenzuela).

Atendiendo a la intensidad del movimiento, los temblores se clasifican en tres grupos: 1) *Microsismos* o movimientos que sólo son perceptibles por medio del sismógrafo (aparato que anota la intensidad del movimiento); 2) *Macrosismos* o temblores sentidos por el hombre, pero sin daños materiales; 3) *Megasismos* o temblores destructores.

El japonés Omori, inventó una escala racional para determinar científicamente la intensidad de los temblores; pero como requiere aparatos especiales que, generalmente, no existen en el lugar del terremoto o son destruidos por éste, se prefirió la escala de *Mercalli - Sieberg* que se basa en la magnitud de los daños materiales originados por el movimiento terrestre. Clasifica los sismos en 12 grados:

I) Movimientos anotados por los más sensibles aparatos, e imperceptibles para la gente.

II) Percibidos por las personas muy sensibles.

III) Percibidos por unas pocas personas.

Más Ventajas para Asegurados

Viene de la página 1: que ha aliviado la situación médica que ha venido a solucionar el problema, tantas veces criticado de la falta de médicos y del atraso que sufrían los pacientes en ese servicio.

Este nuevo horario ha terminado con aquel problema que se presentaba por cuanto era mayor el número de pacientes que las fichas para citas que se entregaban, lo que representaba un serio problema para muchos pacientes que con urgencia necesitaban atención médica. Actualmente se encuentran trabajando con horario alterno tres médicos en la Sucursal, lo

que ha aliviado la situación. Además ya no es necesario que existan aquellas largas colas de madrugadores que buscaban no quedarse sin ficha para que los atendiera determinado médico. Hoy pueden pedir la cita por adelantado para que los vea su médico de confianza.

Otras de las buenas medidas es la de que el médico que comienza un tratamiento lo prosiga hasta la total curación del paciente. Sin duda todas estas medidas han sido recibidas con el general beneplácito de los asegurados.

ALMACEN DE VIVERES
Garófalo & Cía. Ltda.
Café Caracolillo Seleccionado
 Rico hasta la última gota

— NO COOPERAN VECINOS DE JUAN VIÑAS —

Viene de la pág. 1ª
 tica el problema que existe en la línea de transporte remunerado de personas, Cartago - Juan Viñas. Dicha carta dice textualmente:—
 Mayo 27, 1961.

Sr.
 Director Gerente de "El Imparcial"
 Don Jorge D. Picado H.
 Pte.

Estimado señor:
 En la última entrega del semanario a su digno cargo, aparece un comentario o queja enviada por el señor Jorge Ballestero Meléndez, refiriéndose al mal servicio que en cuanto a transporte de pasajeros sufre la población de Juan Viñas.

Quiero referirme a las quejas apuntadas por el señor Ballestero, haciendo en primer lugar una aclaración que considero muy de justicia. Las quejas vienen apuntadas solamente contra SACSAs lo que no considero justo, pues en la ruta de San José a Turrialba, no es sólo la empresa que represento la que da servicio, sino que también están los empresarios de Pullman, y

las camionetas del señor Manuel Rojas R. que dicho sea de paso, en las horas que les toca los itinerarios servidos por esos empresarios particulares, es cuando más quejas se presentan.

En lo concerniente a lo que corresponde a mi representada, tengo que manifestarle, que le consta perfectamente al señor Ballestero, y los personeros de la Honorable Municipalidad de Juan Viñas, que en diferentes ocasiones, he tratado de buscarle solución al problema del transporte en ese lugar, y ha sido bastante complejo de solución, por la falta de cooperación de los vecinos de ese lugar. En diferentes ocasiones les hemos puesto un servicio fijo a ese lugar, y hemos tenido que suprimirlo, porque el mismo público no ocupa los servicios y prefieren venirse de recargo en las camionetas que vienen de Turrialba.

Me permito hacer mención de que en estos días, hice una gestión ante el

Consejo Superior del Tránsito, solicitándoles autorización para establecer un servicio fijo a Juan Viñas entroncándolos directamente con San José, a lo que el mencionado consejo me contestó negativamente dicha solicitud, mediante el artículo N° 5, Sesión N° 1097, del 8 de mayo de 1961. Me parece conveniente sugerir al señor Ballestero, se interesara por enviar alguna comunicación al Consejo, en demanda de ese servicio, aunque se refieran a lo que comento al respecto.

Finalmente, quiero manifestarle señor Director, que en cuanto a la población de Juan Viñas, siempre dentro de mis funciones como representante de la empresa SACSAs he estado y estoy en la mejor disposición de atender toda clase de su gerencias o indicaciones, para tratar de mejorar el servicio a dicho lugar.

Soy del señor Director, servidor atentamente,

Alfredo Cerdas M.
 Gerente de SACSAs

ANUNCIESE EN "EL IMPARCIAL"

Máquinas de coser marca DILECTA, Cepillos eléctricos — Licuadoras — Batidoras — Cocinas eléctricas — Muebles — Bicicletas — Televisores Radios y muchos otros artículos encuentra Ud. a precios atractivos y con grandes facilidades de pago en nuestros negocios de:

SAN JOSE y CARTAGO

VILLANUEVA S. R. LTDA.

Gallinero mecanizado aumenta la producción de huevos

Un nuevo sistema automático para la producción de huevos que triplica el rendimiento al mismo tiempo que reduce el costo, hace poco fue presentada por una fábrica norteamericana. El sistema emplea equipo mecanizado para controlar el medio ambiente de gallineros de dimensiones reducidas pero con capacidad para 10.000 aves

con un espacio mínimo para cada una de 69 centímetros cuadrados. Por medio de botones de control remoto se regulan la ventilación, la luz, el alimento, el agua de los bebederos y la recogida de los huevos. Con este sistema un solo hombre puede atender tres gallineros de 10.000 aves cada uno. El costo de los materiales de construc-

Velar por Pecesitos que adornan la Pecera de las Ruinas

Nos hemos enterado, con mucha pena, que hay muchachitos de Cartago que visitan expresamente, las Ruinas, para molestar y herir con piedras los preciosos pecesitos rojos, que son un adorno en las peceras.

Las autoridades y los Boy Scouts que cuidan de ellas deben velar por este problema que causan muchachos mal educados, que no ayudan a embellecer la ciudad.

Cobrar fuerte multa, se debe imponer para ponerle

coto a esta barbaridad de gentes destructoras o la cárcel por castigo.

Nuevo tipo de pavimento para las Carreteras duplicará su duración

Los hombres de ciencia del Centro Johns - Mansville (USA), están realizando pruebas, por todo el país, de un nuevo tipo de pavimento que aumenta la duración de la carretera y reduce el deterioro causado por el tráfico y el tiempo.

CLCLO DE
JOSE RODRIGO PEREZ
Ofrece las reconocidas
Bicicletas
"Gazelle"
en cómodos abonos
semanales o mensuales

ción para el gallinero es también muy reducido. El sistema está destinado a ayudar a los agricultores a aprovechar las ventajas que ofrece la producción de huevos en gran volumen sin sacrificar en lo más mínimo la calidad del producto.

RINCON LITERARIO

a Carlos Humberto de la Cruz

Encargado de esta Sección

"El Imparcial da las más expresivas gracias al Encargado durante bastante tiempo de esta sección, y hace patente sus más sinceros votos de que sus trabajos literarios tengan la más calurosa acogida desde las páginas de nuestro colega "Diario de Costa Rica".

DIRECTORIO PROFESIONAL

Lic. Alvaro Torres V.
Abogado y Notario
Tel. 126 Ap. 126

Dr. Omar Del Valle L.
Cirujano Dentista
Universidad de C. R.
Tel 108 - Ap. 286

Lic. JORGE LUIS VILLANUEVA B.
Abogado y Notario
Horas de Oficina: 7 a 12;
y de 1 a 4
Excepto Viernes y Domingo.
Ap. 211 - Tel. 211

Dr. Victoriano Carballo J.
Médico - Cirujano

Consulta:
Lunes, Miércoles y Viernes por las tardes.
Martes, Jueves y Sábados, por las mañanas.
Costado Oeste Banco Crédito.

Lic. Isaac Ortiz Ch.
Abogado y Notario
Tel. 241 Ap. 145
Contiguo C. S. Cartaginés

Lic. Mario Leiva Quirós
Abogado y Notario
Contiguo a Botica Pirie

Lic Federico Rojas V.
Abogado y Notario
Frente a la Parroquia

Lic. Hernán Robles V.
Abogado y Notario
Tel. 16 Ap. 28

César Solano Campos
Abogado y Notario
Tel. 304 - Ap. 208
Cartago

Fernando Volio Sancho
Abogado y Notario
Horas de Oficina: 8 a 12
Lunes, Jueves y Sábados únicamente

Lo repetimos nuevamente:

CON TODO NUESTRO PESAR,

El Servicio de Agua SERA CORTADO

a los que no estén al día en su pago, el

- PRIMERO DE JUNIO -

MUNICIPALIDAD DE CARTAGO

Concejo Municipal de David, Panamá posiblemente visitará Cartago

Suscrita por el Presidente del Concejo Municipal de David, Panamá, llegó una carta al Municipio de Cartago, que textualmente dice:

"En nuestro poder su muy atenta carta fechada en la ciudad de Cartago, el 15 de marzo del presente año, cuya lectura por la Secretaría en nuestra sesión ordinaria del 21 del mismo mes llenó de complacencia a esta Honorable Corporación. Queremos por este medio corresponder a la Honorable Corporación que Ud. representa con un saludo emocionado para nuestros hermanos de la comuna cartaginesa y nuestros más sinceros votos porque en esta forma hayamos iniciado relaciones precursoras de entendimiento y fraternidad entre nuestros pueblos hermanos. Tengan ustedes seguridad de que será preocupación nuestras en el por venir hacer llegar hasta ustedes una delegación de la comuna Davideña, debidamente acreditada por nosotros para que prosiga dándole vigencia a ese deseo nuestro de estrechar cada vez más los lazos que unen a nuestros pueblos hermanos.

Desgraciadamente el delicado presente que ustedes nos enviaron se malogró en el camino, ya que los peces de colores no resistieron las peripecias del transporte. De todas maneras para nosotros esos peces están presentes como el símbolo de nuestro simpático gesto.

Con sentimientos de nuestra mayor simpatía y aprecio, somos de Ud. atentamente, *Juan Eloy Gómez*, Presidente Concejo Municipal de David.

Esta fue contestación a carta y obsequio enviados por la Municipalidad de Cartago.

Notas de El Tejar de El Guarco

Municipales: Damos a conocer por medio de "El Imparcial", los acuerdos principales tomados por la Honorable Corporación Municipal en su sesión del 17 de mayo del año que corre:

Artículo 4º—Se conoció telegrama enviado a esta Municipalidad por el señor Ministro de Obras Públicas en el cual solicita el envío de la terna para el nombramiento de la Junta Cantonal de Caminos Vecinales. Conocido el telegrama se escogieron a las personas siguientes: Propietarios: Guillermo Sanabria Martínez, Zacarías Brenes Pereira y Rafael A. Fuentes Cedeño. Miembros Suplentes: Juan Villalobos Robles y Víctor Navarro Fuentes.—Acuerdo firme.

Comuníquese así al señor Ministro.

Artículo 2º—Se dispone enviar nota al señor Ministro de Salubridad Pública, solicitándole, una vez más, los servicios de un Inspector Sanitario, pues en vista de hace mucho tiempo de no tener este Cantón esos servicios, se encuentran muchos problemas que requieren de la presencia de un Inspector. Si no se puede nombrar en forma permanente, por lo menos sugerimos que se asignen días a uno de la ciudad de Cartago.

Mejora: Después de su seria enfermedad mejora notablemente el buen amigo don Roberto Navarro Leiva. Ya ha sido trasladado a su casa de habitación luego de permanecer unos días en el Max Peralta.

ELEMO

LIMITES ENTRE ALVARADO Y PARAISO

La Municipalidad del cantón de Alvarado (Pacayas), ha solicitado al Instituto Geográfico Nacional los límites de ese cantón con el cantón de Paraíso. Esta solicitud se ha hecho con el propósito de definir con claridad y a justicia el límite de Alvarado por su lado Sur, ya que en algunos sectores del mismo presenta algunas irregularidades surgidas por el poco conocimiento que de él se tiene.

Anúnciese en

El Imparcial

Ferretería y Librería González

RECUERDELA PARA TODAS SUS COMPRAS

TEL. 237

AP. 45

SUBSCRIBA EN "EL IMPARCIAL"

Panadería "EL MOLINO"

De ABSALON CORNEJO

Ofrece todos sus productos confeccionados bajo la más estricta Sanidad.

Panadería "EL MOLINO"

ES SIMBOLO DE SALUD

Crece el Catolicismo en EE. UU.

El año pasado el número de católicos norteamericanos alcanzó a los 40 millones. Esto significó un 3.4 por ciento más que en 1959. Además, 146.000 adultos se convirtieron al catolicismo. En comparación, el número de protestantes aumentó el año pasado 1.7 por ciento. Los últimos meses del año pasado siguieron demostrando esta corriente, por lo que se calcula que proseguirá en el año en curso.

LICENCIA PARA colocar anuncios

Por medio de la Ingeniería Municipal, la Gobernación de la Provincia ha girado circular a varias empresas comerciales, industriales, públicas y privadas para impedir de éstas en edificios públicos, carreteras y puentes la colocación o fijación de anuncios, rótulos, letreros o avisos.

Dicha prohibición no será puesta en práctica si esas empresas solicitan la correspondiente licencia a la Municipalidad de Cartago; quien podrá otorgarlas previo examen de la solicitud.

Imp. COVAO - Cartago

Llame a la Cruz Roja y entréguele

SU OBOLO, EL CUAL SERA MUY AGRADECIDO

AGENCIA AUTOMOTRIZ

(Bajos de Radio Victoria)

Repuestos para toda marca de vehículos
Precios iguales que en San José y con descuento en las compras al contado.

Única Agencia de su género en la ciudad

TELEFONO 265

Almacén Chryssopulos

Tel. 83

Cartago

Ap. 144

LE OFRECE A LA AMA DE CASA TODO LO INDISPENSABLE PARA SU HOGAR

A LOS SIEMPRE ESTABLES Y MEJORES PRECIOS

¡La atención que brindamos es ya tradicional en nuestro medio!



Deportes

A CARGO DE JIMMY AVENDAÑO

Próximo miércoles en el Estadio Nacional: Cartago Liga Deportiva Alajuelense

Continuado el torneo de la Asociación Nacional de Fútbol se enfrentarán en partido nocturno el C. Sport Cartaginés y la Liga Deportiva Alajuelense. La Liga debutando en este campeonato, luego de su brillante victoria internacional contra el Olimpia de Honduras y Cartago buscando su primera victoria en el certamen, ya que su primera salida significó una derrota ante el Orión de tres a dos. Todos los partidos que han efectuado estos dos conjuntos tanto por el campeonato como amistosos siempre han sido espectaculares, por lo que esperamos que éste será otro gran encuentro. Mucho público presenciará sin lugar a dudas este partido, entre provincianos, el próximo miércoles.

Deportivas San Nicolás de Cartago

Continúan las victorias de nuestro equipo "Puerto Nuevo", habiéndose logrado el triunfo el domingo 21 de mayo en el que nos visitó el equipo "Atlético Medellín", del Barrio Sagrada Familia, equipo éste que venía invicto con un récord de 20 partidos, con 53 goles a favor y 16 en contra. Pero al enfrentarse al equipo local Dep. Puerto Nuevo, perdiendo 4 goles a 0 y ganándose el equipo local un valioso trofeo. Como se vé, se está jugando buen fútbol en este distrito, lo que es una firme esperanza para la provincia de Cartago. Felicitamos a los integrantes de este aventajado equipo de San Nicolás de Cartago, el

Dep. Puerto Nuevo. Hoy domingo Dios mediante el pueblo de San Nicolás disfrutará de un gran evento al enfrentarse el Puerto Nuevo al poderoso equipo josefino EL NICOLAS MARIN, de primeras de asenso que se presentará con todos sus titulares, y el Puerto Nuevo se ha preparado muy bien para brindar su mejor partido de cuantos ha jugado hasta el momento. Ha no dudarlo será mucho el público que presenciara este gran choque entre el Nicolás Marín y Dep. Puerto Nuevo, partido que se jugará a las doce, medio día. Informaremos en nuestra próxima edición el resultado del mismo. — *Corresponsal.*

3^a de Cartago, 2 Once Tigres, 0

El domingo último se jugó un importante partido amistoso en el Estadio de Cartago, entre las terceras del Club Sport Cartaginés y la tercera del Club Sport Once Tigres. El partido despertó gran entusiasmo entre sus seguidores y fue mucho el público que lo presenció. El marcador final indicó dos goles para el Cartaginés anotados por Calvo y Barquero, por cero del Tigres.

SUBSCRIBASE A

"El Imparcial"

ANUNCIESE EN
"EL IMPARCIAL"

CARTAGINES: AYUDE A LA
CRUZ ROJA

2^a del Carmen 1, 1^a del Valencia 0

En el afán de prepararse lo mejor posible para el próximo campeonato de estas categorías se enfrentaron en un partido amistoso en cancha del Barrio El Carmen, los poderosos equipos Valencia de Curridabat, primera de ascenso y el Dep. Carmen F. C. de la localidad. El partido como se esperaba resultó ser de gran movilidad, realizando los caramelitos en especial un gran partido, ya que se estaban enfrentando a elementos de reconocida categoría futbolística tales como el portero Jhonny Vargas, Tenorio y otros más que escapan a nuestra memoria, que hacía del Valencia un equipo invencible, pero la garra, el coraje y el deseo de hacer las cosas bien por parte del Carmen dieron su fruto, pues al final de los noventa minutos el marcador daba la victoria, apretada pero muy justa a los caramelitos por un gol a cero. Felicitaciones para los caramelitos y ojalá que continúen por el camino de los éxitos.

¡Llegó el Invierno! ¿Necesita Zapatos?

¡No se preocupe, esto no es problema!

Usted los consigue a los precios más bajos, de mejor calidad y de gran resistencia contra el agua, en su negocio de confianza:

Tienda y Zapatería
de Miguel Peralta

En el interior del Mercado de esta Ciudad

¡Recuérdelo! sus zapatos donde Miguel Peralta

CARTAGINES COOPERE CON LA
CRUZ ROJA

Subscríbase a
"El Imparcial"

PARA TODO LO RELACIONADO
CON ESTE PERIODICO,

Dirijirse a la Oficina del

Lic. Federico Rojas V.,

frente a la puerta principal de la Parroquia de esta ciudad, o al apartado 236 - Cartago.

Se cerrarán los Comercios en la Ciudad de Turrialba

Hemos tenido noticias de que la Municipalidad de Turrialba procederá al cierre de varios negocios en esa ciudad por encontrarse atrasados en el pago de sus patentes.

Parece que el Municipio había tomado ciertas disposiciones para que los morosos tuvieran el tiempo suficiente en la cancelación de las patentes, pero la Coitraloría de la República ordenó al Subinspector de Hacienda destacado en Turrialba clausurar todos aquellos establecimientos de licores que no se encuen-

tren al día en el pago de sus respectivas patentes, toda vez que de acuerdo con la Ley de Licores vigente, el negocio que no muestre sus patentes al día será clausurado por tal motivo, y que los acuerdos municipales no modifican las leyes de la República.

Esta medida será aplicada a todo el comercio en general, lo que será beneficioso para el Municipio que atraviesa una seria situación por el atraso en las subvenciones del gobierno, que no llegan desde marzo.

TEATRO PARIS

LUNES La película más audaz de todos los tiempos, Columba Domínguez
A LAS 4, 7 y 9: ₡ 1.50. **MUNDO, DEMONIO Y CARNE**

MARTES Reviviendo el triunfo que aún perdura, Sara García, en
A LAS 4, 7 y 9: ₡ 1.50. **AL SON DE LA MARIMBA**

MIÉRCOLES Una historia de amor y crimen, Pedro Armendáriz, Sonia Furió
A LAS 4, 7, 9 ₡ 1.50. **LA CARCEL DE CANANEA**

JUEVES La cinta que encantarán, Ramón Armengod, Ana Berta Lepe, en
A LAS 4, 7, 9 ₡ 1.50. **NOS VEREMOS EN EL CIELO**

VIERNES París presenta al ídolo, vuelve el zorzal, Carlos Gardel, en
A LAS 4, 7 y 9 ₡ 1.50. **CUESTA ABAJO**

SABADO Grandioso y divertido triunfo Fernando Casanova, en
A LAS 4, 7 y 9 ₡ 1.50. **CUANDO SE QUIERE SE QUIERE**

PROXIMO DOMINGO:

Gastón Santos y 'Rayo de Plata'
10 y 2, ₡ 1.00 **EL PANTANO DE LAS ANIMAS**
Prudencia Griffel y Sara García
4, 7 y 9, ₡ 2.00 **EL PROCESO DE LAS SEÑORITAS VIVANCO**

SERIA SITUACION ECONOMICA EN TURRIALBA

Desde Turrialba nos llegan noticias de la grave situación económica en la que está abocada la Municipalidad de ese lugar por el atraso en las subvenciones del Gobierno. Esta sería situación la están afrontando todas las Municipalidades del país, pero el problema parece que es particularmente grave en Turrialba.

No hay en caja el dinero para hacerle frente a las necesidades más urgentes

del Municipio, ya que el atraso en las subvenciones es ya de tres meses, pues desde marzo no se recibe ninguna subvención.

Por tan apremiante situación, la Municipalidad de Turrialba ha solicitado a la Contraloría de la República la autorización para hacer un empréstito con la Junta de Pensiones Municipales, por la suma de ₡ 41.000.00, como solución inmediata al problema que se ha presentado

y que puede ser de funestas consecuencias. Una comisión nombrada al respecto presentó a la Contraloría todos los pormenores del caso a fin de conseguir esa autorización.

El préstamo solicitado será garantizado a la Junta de Pensiones con las Subvenciones que del Gobierno Central, en cualquier momento debe recibir la Municipalidad. La mencionada Junta está en la mejor disposición de efectuarlo.

GUARDIA CIVIL Y MAESTROS SE HACEN DE LA

VISTA GORDA EN PARAISO

A finales del año de 1960, discretamente algunos de los señores Regidores, el Ejecutivo Municipal y Personeros de la Dirección de Tránsito, inauguraron unas cuantas señales para regular el tráfico de vehículos en esta ciudad.

Magnífica medida que por iniciativa del Sr. Jefe Político don Carlos M. Solís Solís, cristalizaba en ese momento. Se procuró que la ubicación de las mismas respondieran a la urgente necesidad de poner coto a los abusos de parte de los conductores que utilizan a diario nuestras vías.

Todo parecía indicar que de ese momento en adelante surtirían el efecto requerido. Pero... como de costumbre en la mayoría de los lugares en donde se han colocado, no han pasado de ser simples postes que sostienen una enorme leyenda en rojo y a los que no se les respeta en lo mínimo.

Los carros pasan a velocidad de expreso por la arteria principal, sin respetar mínimo de velocidad, ni altos y la Guardia Civil les hace la vista gorda a

la esperanza de que el veto no se llevará a efecto.

los irresponsables, que conocedores de la benevolencia de las autoridades, se adueñan de la vía.

Si lo anterior es un agravante, más lo es y he aquí que el problema llega a su fase cumbre, cuando los centenares de escolares, se sujetan a los postes de señales y se balancean destrozándoles poco a poco, a vista y paciencia de

los señores Maestros de la escuela local.

De manera que en nada se favorece la colectividad si por una parte no se respetan las señas de tránsito y por otra la población escolar las toma como playground, con el beneplácito de sus educadores.

Por favor, más responsabilidad señores!

Claudio F. Moya B. Paraíso, 24 mayo 1961.

Será vetada la Ley sobre Balneario de Aguacaliente

Vene de la pág. 1

poli, con el fin de indagar en los diferentes medios el pensar de los cartagineses. Y al igual como en repetidas ocasiones lo ha manifestado este semanario, todos los que fueron interrogados por los periodistas de la Capital están de acuerdo en que el veto a esa ley será un rudó golpe para Cartago. Cien y más razones se aducen contrarias a ese veto del Sr. Presidente Echandi.

Se duelen los cartagineses de esta medida ya que perjudica los intereses, y que hubiera sido beneficio so principalmente para el comercio local, que con la afluencia del turismo hubiera tenido un auge salvador.

Centenares de telegramas y mensajes fueron enviados por los más diversos sectores de Cartago, y otras partes de la República, pero a pesar de esto no parece que hayan influido en la determinación del señor Echandi para vetar esa ley. Cuyo principal argumento que antepone es el de que existen actualmente muchos problemas que necesitan so-

lución inmediata, y que a pesar de la importancia de la creación de centros turísticos, son de más urgencia los primeros.

Crean los más enterados en este asunto que de ser definitivo el veto del Poder Ejecutivo a la mencionada ley, ésta desaparecerá para siempre porque la posibilidad de un resello de la Asamblea es casi imposible ya que no votarían los diputados que se necesitan para el resello.

A pesar de esta situación muchos cartagineses tienen

Serio Conflicto para el Garage

Viene de la pág. 1a. sa, están prácticamente paralizadas.

Deben alzar su pasaje sobre las mismas calles de la ciudad lo que es bastante incómodo para los usuarios; además con la llegada de las lluvias la situación se ha agravado, pues es en esta época cuando más necesitan los vehículos de servicio público un garage adecuado.

Por esta razón el conflicto con el Garage San Luis, adquiere cada día mayor proporción y según pa-

rece se le ha planteado al Sr. Gobernador un recurso de apelación que puede ser la solución de este delicado asunto, y de no llegarse a ella se pondrá el asunto en manos de las autoridades superiores. Los señores del San Luis alegan que esa medida adoptada no tiene razón de ser porque si el garage está mal instalado no es culpa de la empresa sino de los que construyeron edificios adyacentes posteriormente a la construcción del garage.

SE COMPRA ESCRITORIO

Comparamos Escritorio de segunda mano en buen estado. — Llamar al Teléfono 194, o entenderse personalmente con Rodrigo Brenes hijo, 200 vrs. Oeste Iglesia de los Angeles, Cartago.

TEATRO APOLO

LUNES Sensacional estreno de acción, La Legión Extranjera en acción!
A LAS 4, 7:15 y 9:15 **HOMBRES SIN PATRIA**

MARTES Estreno, inconveniente a menores de 18 años
A LAS 4, 7:15 y 9:15 **ASESINATO EN MONMARTRE**

MIÉRCOLES Alegre Estreno. Lleno de canciones pegajosas
A LAS 4, 7:15 y 9:15 **MUSICA MUCHACHOS**

JUEVES Lo que jamás el Cine relató a los públicos
A LAS 4, 7:15 y 9:15 **EL DIA QUE ROBARON EL BANCO DE INGLATERRA**

VIERNES Vuelve el titán premiado por la Academia. La sensacional película en colores y cinemascope
A LAS 4, 7:15 y 9:15 **EL PUENTE SOBRE EL RIO KWAI**

SABADO No se pierda de ver la extra de esta película
A LAS 4, 7:15 y 9:15 **EL PEZ DORADO**
y el coloso de acción **ENTRE LA LEY Y MI AMOR**

Próximo Domingo **EL PARAISO DE LOS MARINEROS**